

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*ANUNCIO de 30 de julio de 2012, de la Dirección General de Comercio, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

Se ha intentado, sin éxito, la notificación de los actos administrativos que se indican a continuación referentes a procedimientos sancionadores por presuntas infracciones graves a la normativa vigente sobre comercio interior. Dado que no se ha podido practicar la citada notificación, se procede a la misma por medio del presente Anuncio, todo ello de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro de los actos administrativos las personas interesadas podrán comparecer cualquier día hábil de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, en la Dirección General de Comercio, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, de Sevilla.

Expediente: 229/2011-JA.

Acto: Resolución de la Dirección General de Comercio de fecha de 29 de junio de 2012.

Destinatario: Comercial Moustarih, S.L. (CIF B23507692), establecimiento comercial «Bazar Superdescuento».

Último domicilio: Avda. Estrasburgo, núm. 3, nave Peralta SA, C.P. 23740, Andújar (Jaén).

Recurso o plazo alegaciones: Recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Comercio de la Junta Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a este Anuncio o, en su caso, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o aquel en el que tenga su domicilio el recurrente, a elección de este, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente este anuncio.

Expediente: COSN 240/2011-AL.

Acto: Resolución de la Dirección General de Comercio de fecha 21 de junio de 2012.

Destinatario: Doña Ana M.<sup>a</sup> García Cortés (NIF 34862536-X), establecimiento comercial «Join Us».

Último domicilio: Avda. de la Fabriquilla, núm. 3, C.P. 04720, El Parador de las Hortichuelas (Almería).

Recurso o plazo de alegaciones: Recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Comercio de la Junta Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a este Anuncio o, en su caso, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o aquel en el que tenga su domicilio el recurrente, a elección de este, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente este anuncio.

Expediente: 267/2012-CA.

Acto: Resolución de la Dirección General de Comercio de fecha 4 de julio de 2012.

Destinatario: Don Yonjun Xu (NIE X-3665381-D), establecimiento comercial «Gran Bazar China».

Último domicilio: C/ Ecuador, núm. 1, C.P. 11140, Conil de la Frontera (Cádiz).

Recurso o plazo de alegaciones: Recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Comercio de la Junta Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a este anuncio o, en su caso, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o aquel en el que tenga su domicilio el recurrente, a elección de este, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente este anuncio.

Expediente: COSN 085/2012-CA.

Acto: Acuerdo de Iniciación de la Dirección General de Comercio de fecha de 5 de julio de 2012.

Destinatario: Don Yonjun Xu (NIE X-3665381-D), establecimiento comercial «Gran Bazar China».

Último domicilio: C/ Ecuador, núm. 1, C.P. 11140, Conil de la Frontera (Cádiz)

Recurso o plazo alegaciones: Alegaciones dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a este anuncio.

Expediente: COSN 004/2012-CO.

Acto: Acuerdo de Iniciación de la Dirección General de Comercio de fecha de 4 de julio de 2012.

Destinatario: Onoleft Livom, S.L. (CIF B-14857114).

Último domicilio: Avda. Gran Capitán, núm. 46, C.P. 14006 (Córdoba).

Recurso o plazo alegaciones: Alegaciones dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a este anuncio.

Sevilla, 30 de julio de 2012.- La Directora General de Comercio, M.<sup>a</sup> del Carmen Cantero González.